

## NOMBRES COMUNES DE LAS CANTÁRIDAS Y ACEITERAS (COLEOPTERA: MELOIDAE) DE ESPAÑA: “LAS CIRCUNSTANCIAS OBLIGAN”

Mario García-París <sup>1\*</sup>, José L. Ruiz <sup>2</sup>, Nohemí Percino Daniel <sup>1,3</sup> & David Buckley <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Museo Nacional de Ciencias Naturales, MNCN-CSIC. c/ José Gutiérrez Abascal, 2. 28006 Madrid, España

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Ceutíes. Paseo del Revellín, 30. 51001 Ceuta, España.

<sup>3</sup> Escuela Nacional de Antropología e Historia. c/ Isidro Favela s/n, Delegación Tlalpan, DF, México.

\* Autor para correspondencia: mparis@mncn.csic.es

**Resumen:** Además del nombre científico en latín, es cada vez más frecuente asignar a las especies un nombre común. Con ello se intenta conseguir que los naturalistas y gestores ambientales se transmitan información entre ellos sin equívocos usando nombres fáciles de recordar y de pronunciar; es decir, en la práctica reemplazan directamente al nombre científico de la especie. Esta vulgarización de los nombres científicos, regionalizándolos, representa serias desventajas frente al uso del nombre en latín al sacrificarse la universalidad y además contribuyendo al olvido de los nombres vernáculos tradicionales. Algunas especies de coleópteros de la familia Meloidae, como *Berberomeloe majalis*, presentan una gran diversidad de nombres vernáculos en la Península Ibérica. Esta diversidad es el resultado de la transmisión oral, generación tras generación, de un conocimiento tradicional de las propiedades farmacológicas de estos insectos. Sin embargo este legado cultural de nuestros ancestros, incluyendo sus conocimientos sobre las propiedades e historia natural de los animales y plantas, se pierden inexorablemente acompañando al abandono del medio rural y a la pérdida de diversidad cultural como consecuencia de la homogeneización cultural impuesta por la globalización. En este ensayo, consideramos oportuno, o más bien obligado, proponer una lista de nombres comunes para los coleópteros de la familia Meloidae en España con un triple objetivo; en primer lugar, evitar que se apliquen a las especies españolas nombres traducidos literalmente de lenguas extranjeras; en segundo lugar, generar una lista de nombres aplicables inequívocamente a cada especie para satisfacer la demanda de naturalistas y gestores ambientales; y finalmente, rescatar del olvido algunos de los tradicionales nombres populares de este grupo de coleópteros.

**Palabras clave:** Coleoptera, Meloidae, cantáridas, aceiteras, nombres comunes, nombres vernáculos, legado cultural, España.

### Vernacular names of the blister beetles (Coleoptera: Meloidae) of Spain: “forced by circumstances”

**Abstract:** The assignation of a common name to a known species alongside the Latin scientific name is nowadays more and more common. Its aim is to facilitate an unequivocal transfer of information between naturalists and environmental agents by using names easy to pronounce and remember; in other words, these names replace directly the scientific name of the species. This popularization and, at the same time, regionalization of scientific names, represents serious disadvantages with respect to the use of the Latin name, by both sacrificing universality and helping to forget the traditional vernacular names. Some species of beetles of the family Meloidae, as for example *Berberomeloe majalis*, display a large diversity of vernacular names in the Iberian Peninsula. This diversity is the result of oral transmission, generation after generation, of a traditional knowledge of the pharmacological properties of these insects. However, the cultural heritage of our ancestors, including their knowledge of the properties and natural history of animals and plants, is inexorably fading into oblivion as the rural environment loses its population and cultural diversity following the global cultural homogenization. Along this essay, we considered appropriate, or rather we feel obligated, to propose a list of common names for the Spanish beetles of the family Meloidae. This list pursues a triple objective: first, discourage the application to Spanish species of names translated literally from foreign languages; second, satisfy the needs of Spanish naturalists and environmental agents by providing a list of unequivocally specific names; and finally, rescue some of the popular names traditionally applied to this group of beetles.

**Key words:** Coleoptera, Meloidae, blister beetles, common names, vernacular names, cultural heritage, Spain.

### Nombres científicos, vernáculos y comunes: son para lo mismo pero no son iguales

Cada vez que se descubre y describe una especie nueva de planta o animal se le otorga un nombre distintivo y único, su **nombre científico**. Este nombre científico, siempre en latín y habitualmente acompañado del autor y año de publicación, se asigna de acuerdo con el sistema de nomenclatura binomial o lineano, ideado por el celeberrimo naturalista sueco Carl von Linné (1707-1778), en esencia todavía vigente, y cuya aplicación se rige según estrictas normas de obligado cumplimiento, recogidas en los Códigos Internacionales de Nomenclatura Zoológica (CINZ, 2000) y Botánica, actualmente denominado Código Internacional de Nomenclatura para Algas Hongos y Plantas (Código de Melbourne)(Greuter & Rakin Rodríguez, 2012). Se procura así garantizar la universalidad, inequívocidad y estabilidad de la nomenclatura de los organismos. Además del nombre científico en latín, es cada vez más frecuente asignar a las especies nuevas que se van descubriendo,

sobre todo en vertebrados, un **nombre común**, también de neocriollo, en cualquiera de las lenguas que maneje el especialista. Machado (2002) y Machado & Morera (2005) designan a estos neologismos “nombres técnicos”, dado el ámbito de su aplicación y que en no pocas ocasiones se trata de verdaderos tecnicismos.

No hay que olvidar, sin embargo, que estos nombres comunes son asignados por la comunidad científica con el objetivo de facilitar la comunicación y el entendimiento tanto dentro de esa comunidad, como en ámbitos conservacionistas y de gestión del medio natural (contextos fundamentalmente profesionales o técnicos), pero pueden no decir mucho a los no especialistas. De hecho, existen en todas las lenguas **nombres vernáculos**, del habla popular, para describir la diversidad que nos rodea, que son los que se usan tradicionalmente, sobre todo en el medio rural (véase e.g. Bolívar, 1931; Bernis,

1994, 1995; Machado, 2002; ICTIOTERM, [http://www.ictioterm.es/proyecto\\_nomvernaculos.php](http://www.ictioterm.es/proyecto_nomvernaculos.php)). En algunos casos, estos nombres vernáculos son inespecíficos, imprecisos y un mismo nombre engloba a muchos taxones diferentes pero aparentemente indistinguibles para los no expertos (p. ej. "chinche", "polilla", "gaviota", "escarabajo pelotero", "gusano"); se trata de voces referidas a grupos colectivos de animales o bien categorías supraespecíficas que, con no poca frecuencia, son erróneamente utilizadas (e.g. Bolívar, 1931; Alvarado, 1982). Por el contrario, en otros casos la diversidad y especificidad de los nombres vernáculos es llamativa; y una sola especie taxonómica cuenta con varios vernáculos en la misma región, que además pueden variar entre localidades próximas; un ejemplo ilustrativo sería el de determinadas especies de peces y crustáceos a lo largo de la costa española (ver ICTIOTERM, [http://www.ictioterm.es/proyecto\\_nomvernaculos.php](http://www.ictioterm.es/proyecto_nomvernaculos.php)) o la sorprendente multitud de nombres recopilados por Zabala *et al.* (2003) para la mariquita [*Coccinella septempunctata* (Linnaeus, 1758), Coleoptera: Coccinellidae] en el País Vasco, tanto en castellano como en euskera.

El conocimiento popular de la diversidad biológica está íntimamente ligado a la importancia directa de los organismos en nuestra vida cotidiana, ya sea por el 'uso' que hacemos de los mismos (alimento, propiedades curativas) o a sus posibles repercusiones sobre nuestra salud y economía (vectores o causantes de enfermedades, plagas, etc.), e incluso por cuestiones de orden místico-religioso o estar integrados en las tradiciones y folclore popular, como será el caso de ciertos animales llamativos o conspicuos (véase Conklin, 1962, 1972; Jain, 1963; Wilson, 1992; Machado, 2002; Singh, 2008; Percino-Daniel *et al.*, 2013). Así, es fácil reconocer especies y variedades cuando forman parte de nuestra dieta habitual o si estos animales constituyen plagas agrícolas o pueden ser potencialmente dañinos para nuestra salud. Este conocimiento se traduce en muchos casos en una multiplicidad abrumadora en nombres vernáculos para referirnos a cada especie en concreto, riqueza lingüística que forma parte de nuestro acervo cultural y que varía enormemente entre países e incluso entre regiones y localidades cercanas (Bailenson *et al.*, 2002; Singh, 2008; Zabala *et al.*, 2003). Esta diversidad de vocablos para algunos grupos animales (sobre todo, vertebrados), contrasta, por ejemplo, con el conocimiento que en general se tiene sobre grupos como los insectos que, paradójicamente, son de los más numerosos y variados en nuestro planeta. A pesar de este desconocimiento generalizado, existen notables excepciones, como pueden ser algunas especies (o más bien grupos de especies) icónicas y bien conocidas por todos, como cucaracha, mariquita, mosquito, luciérnaga o ciervo volante (véase Santiago-Álvarez, 2012; Percino-Daniel *et al.*, 2013).

Esta situación es lógica, pues si los organismos no revisten interés o repercusión (médico, económico, etc.) en la vida cotidiana de las personas, sólo les presta atención el especialista (generalmente taxónomo), y no se justifica la necesidad de generar nombres para entidades no diferenciadas por la inmensa mayoría de las personas; o sea, sólo hablan de ellas los especialistas, y en todo caso les basta el nombre científico.

### El problema de los nombres comunes

En ámbitos naturalísticos, generalmente propiciados por la existencia de sociedades científicas, se han realizado diversos

intentos por recopilar los nombres vernáculos de grupos animales, especialmente vertebrados, con desiguales resultados. Sin embargo, ante la diversidad regional de nombres populares aplicados a una misma especie (por ejemplo, ver más adelante la lista recopilada para *Berberomeloe majalis*) o, por el contrario, la inexactitud de un nombre vernáculo para identificar inequívocamente una especie taxonómica (Haensch, 1989), estas mismas sociedades proponen listas de nombres "comunes" estandarizados u "oficiales", que posibiliten el reconocimiento de una especie concreta mediante la utilización de un nombre de forma consensuada por toda la comunidad naturalística especializada de un país (e.g. Stiles & Skutch, 1989; Bernis, 1994; García-Perea & Gisbert, 1997; De Juana *et al.*, 2005). Estos nombres "comunes" se suelen acuñar o bien extrapolando a todo el área de distribución de una especie un nombre vernáculo original de un ámbito geográfico reducido (por ejemplo el uso del nombre "jilguero" para toda la geografía ibérica; véase Bernis, 1995; De Juana *et al.*, 2005), bien traduciendo como mejor se puede el nombre científico de una especie [p. ej. "tritón alpino" para *Triturus alpestris* (Laurenti, 1768) o "elanio azul" para *Elanus caeruleus* (Desfontaine, 1789)] como ya apuntó Alvarado (1982), o bien inventándose con muy buena voluntad y generalmente buen gusto, un nombre nuevo [como "niña del astrágalo" para *Kretania pylaon* (Rambur, 1839) o "lagartija colirroja" para *Acanthodactylus erythrurus* (Schinz, 1834)]. La mayor parte de estos nombres comunes son completamente desconocidos para las personas del ámbito rural que están en contacto permanente con las especies a las que representan, de forma que estos nuevos nombres no aportan nada al acervo cultural autóctono, pues no dejan de tener cierta pátina *académica*.

La propuesta de estos nombres comunes o vulgarizados suele tener una doble finalidad. Por un lado, se intenta conseguir que los naturalistas y gestores ambientales se transmitan información sin equívocos usando nombres fáciles de recordar (o eso pretenden) y de pronunciar en el entorno idiomático que les es propio, es decir, en la práctica reemplazan directamente al nombre científico de la especie, con la idea de facilitar la comunicación entre los poseedores del nuevo conocimiento nomenclatural. Esta vulgarización de los nombres científicos, regionalizándolos, representa serias desventajas frente al uso del nombre en latín: se sacrifica la universalidad. Está claro que cuando se hable con un compatriota se podrá contar cómo observaron a la "niña hocecillas" en los brezales burgaleses. Cuando hablen con un naturalista inglés podrán explicarle que la "*Silver-studded Blue*" tiene una coloración especialmente brillante en Burgos, pero cuando el visitante sea húngaro, pues quizás no puedan jamás saber de qué están hablando, porque para un español no es fácil recordar el nombre "*ezüstös boglárka*", a no ser que ambos además conozcan el nombre científico de *Plebejus argus* (Lepidoptera: Lycaenidae). Con lo cual se consigue que la transmisión de información se limite al ámbito regional-local y que un naturalista viajero necesite conocer los nombres comunes de una especie en muchos idiomas, si es que quisiera comunicarse con sus colegas. Resulta difícil entender por qué eso es más fácil que aprenderse el nombre en latín. Sin embargo, en la actualidad el nombre común parece ejercer como el "perfil social" de la especie y su posesión facilitará la inclusión en listas o libros rojos y en catálogos y listas oficiales de especies protegidas, a la par que la divulgación de su mera existencia.

La segunda finalidad de los nombres comunes "oficiales" es la pretensión de posibilitar el intercambio de informa-

ción sobre una especie determinada a lo largo de todo el ámbito de uso de una lengua concreta. De esta forma, el naturalista español tratará de convencer al mexicano de que el nombre correcto del ave que están mirando es la "malvasía canela" y no el "pato tepalcate", pero todo se solucionará entre ellos cuando tengan que usar el nombre en inglés "Ruddy Duck" para hablar por teléfono con el naturalista colombiano que le llama "pato turrio" y no sabe a qué se refiere ni lo de "malvasía" ni lo de "tepalcate". Y todo porque tener que recordar *Oxyura jamaicensis* es un auténtico fastidio. Tampoco acabamos de entender qué se gana tratando de eliminar la diversidad de nombres vernáculos que se aplican al mismo animal en aras de facilitar el intercambio de información, cuando existe una herramienta, el nombre científico, que posibilita la comunicación sin pérdida u olvido de nombres vernáculos o "nombres vulgares castizos", como también los llamó Alvarado (1982: 23).

Desafortunadamente, ya hay quien se ha dado cuenta de esta proclividad del naturalista actual al rechazo de los nombres zoológicos universales en latín y ha comenzado a sacar partido del sistema. El fenómeno más llamativo es la presión lingüística de las editoriales anglosajonas de libros y artículos de Zoología, al conseguir que los nombres comunes en inglés substituyan al nombre científico en latín, de forma que todos los naturalistas aborrecedores del nombre en latín puedan comunicarse entre ellos usando nombres tan sugerentes como "Gristle-headed Splayfoot Salamander" [*Chiropterotriton chondrostega* (Taylor, 1941)] (The IUCN Red List of Threatened Species, <http://www.iucnredlist.org/search>). De hecho, en algunos grupos zoológicos se han llegado a imponer nombres vulgarizados en inglés sobre los posibles nombres vernáculos de especies que no habitan en países de habla inglesa [ver por ejemplo las guías de aves de Costa Rica (Stiles & Skutch, 1989) o la utilización de nombres comunes en español en *Herpetological Review*]. El problema no acaba ahí, ya que lo peor es que estos pseudonombres en inglés son traducidos al español y se publican cosas tan absurdas como "salamandra pie plano cartilaginosa" (<http://naturalista.cona.bio.gob.mx/taxa/27591-Chiropterotriton-chondrostega>), que obviamente es un nombre muy práctico para una pequeña salamandra de las montañas mexicanas, donde lo más parecido que se oírás es "tlaconete".

Es evidente que la tendencia no va a cambiar a corto-medio plazo. Los naturalistas usan cada vez más estos nombres comunes que sólo permiten una comunicación local entre entendidos y técnicos a base de neologismos, lo que no deja de ser un snobismo monumental. Al mismo tiempo, los nombres comunes son de uso prácticamente obligatorio en las revistas especializadas en naturaleza, científicas o no; y como no hay nombre en español para todo, pues en no pocas ocasiones se acude a los nombres ingleses, que se traducen al español de forma poco cuidada y acaban terminando como vocablos grotescos e incomprensibles como hemos señalado en el párrafo anterior. A este respecto, viene al caso el certero comentario de Machado (2002: 20-21) relativo a la generación de neologismos (nombres comunes) de invertebrados de Canarias (*sic*): "No desaconsejo el empleo de nombres comunes, ¡todo lo contrario! Pero creo que antes de importar denominaciones acuñadas en otros contextos o de inventar, fruto de cualquier arrebato, una ristra de sandeces, deberíamos los canarios hacer un esfuerzo conjunto a la hora de aplicar ingenio para proponer un nombre común a las especies que no lo tienen, que son la mayoría de los bichos".

## Los meloidos (cantáridas y aceiteras): unos insectos populares

Pocos insectos pueden considerarse tan bien conocidos a nivel popular en España como las aceiteras, carralejas y otros coleópteros de la familia Meloidae (e.g. García-París & Ruiz, 2008, 2011; Percino-Daniel *et al.*, 2013). Bien conocidos desde la antigüedad por sus propiedades farmacológicas, las cantáridas se han usado a lo largo de la historia para usos diversos, desde la limpieza y curación de heridas infectadas o con miasis, hasta su uso como abortivo y potente afrodisíaco, quizás este último el más conocido (Dioscorides, 1636; Fischer, 1827; Deyrolle, 1873; Górriz Muñoz, 1882; Beauregard 1890; Bologna, 1991; Tan *et al.* 1995; Fernández-Rubio *et al.*, 2008; Ferrer, 2012; Percino-Daniel *et al.*, 2013). Incluso se refirieron como un remedio eficaz contra la hidrofobia o rabia (Struffler, 1839, citado en Ferrer, 2012). Los coleópteros de la familia Meloidae presentan un alto contenido en cantaridina, un compuesto terpenoide muy tóxico que afecta a la mayor parte de los tejidos animales (Carrel & Eisner, 1974; Wang, 1989; Bologna, 1991; Karras *et al.* 1996; Ghoneim, 2013), tanto de vertebrados como de invertebrados, y que ingerido puede causar la muerte de grandes animales, como caballos y otras especies de ganado, incluso en proporciones bajas (Bahme, 1968; Ray *et al.*, 1980a, 1980b; Beasley *et al.*, 1983). Las propiedades medicinales de la cantaridina propiciaron el estudio temprano de los meloidos en muchas zonas del planeta (véase Tan *et al.* 1995; Percino-Daniel *et al.*, 2013), y así en España a finales del siglo XIX se realizaron varias tesis sobre los coleópteros vesicantes o epispásticos, como se les denominaba en esa época (Amor Mayor, 1860; Díaz Lizana, 1864; Górriz Muñoz, 1882).

En un estudio reciente, Percino-Daniel *et al.* (2013) proponen que la aceitera común (*Berberomeloe majalis*) fue considerado como un animal totémico en las culturas pre-cristianas de la Península Ibérica. Es su estudio, estos autores muestran que la gran diversidad de nombres vernáculos con los que hoy día se conoce a esta especie a lo largo de todo el sur y centro peninsular es el resultado de la transmisión oral, generación tras generación, de un conocimiento tradicional de las propiedades farmacológicas de estos insectos. Los nombres recopilados son muy diversos y muestran variaciones geográficas incluso en pueblos próximos. Nombres como *abejo*, *abadejo*, *aceiteira*, *aceitera*, *aceitero*, *aceitunero*, *alcucilla*, *boticaria*, *boticario*, *carralega*, *carraleja*, *comehuevos*, *cura*, *curacurato*, *curandero*, *curato*, *curavache*, *cureso*, *curica*, *curilla*, *curita*, *curruto*, *demonión*, *fraile*, *frailecillo*, *matahombres*, *matasiete*, *reventaboís*, *reventín*, *reventón*, *sangraor*, *sapo*, *siete cueros*, *tabernera*, *tuno*, *vaca loira*, *vaca lora*, *vaquita*, *vinagrera* y *vinatera*, se aplican en diferentes áreas peninsulares, desde el sur de Portugal, hasta Cantabria, y desde las tierras secas de Ourense hasta la costa de Almería (Percino-Daniel *et al.*, 2013). Algunos de estos nombres (*carraleja*, *aceitero*, *abadejo*) fueron recogidos por Amor Mayor (1860) y actualmente se encuentran incluidos en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014). Asimismo, el Diccionario Virtual Extremeño (Vozdemitierra, 2008) compila una lista de nombres vernáculos utilizados en Badajoz para *Berberomeloe majalis* y Benítez (2011) registra los nombres *curica* y *aceitera* en el oeste de la provincia de Granada.

Desafortunadamente, muchos de los nombres recopilados por Percino-Daniel *et al.* (2013) fueron obtenidos a partir

de conversaciones con personas del ámbito rural que en su mayoría sobrepasaban los 60 años de edad. Los jóvenes entrevistados no conocían nada de estos animales y menos aún en el ámbito urbano. Algo similar señala Machado (2002) para ciertos invertebrados conspicuos en Canarias. Todos estos nombres, reflejo de un conocimiento ancestral, se están perdiendo a un ritmo extraordinariamente acelerado, que acompaña al abandono de la vida rural y a la pérdida del contacto con la naturaleza. El legado cultural de nuestros ancestros, sus conocimientos sobre las propiedades e historia natural de los animales y plantas, se pierden inexorablemente acompañando a la aculturización (o globalización cultural, si prefiriésemos ese término) de las nuevas generaciones totalmente ajenas al medio rural o a la observación de la naturaleza.

### Propuesta de nombres comunes para los coleópteros vesicantes

A la vista de esta situación y de sus consecuencias directas, y rindiéndonos ante la evidencia, consideramos oportuno, o más bien obligado, proponer una lista de nombres comunes (o sea, recién inventados o más bien acuñados) para los coleópteros de la familia Meloidae en España. Con esta lista pretendemos un triple objetivo. En primer lugar, evitar que se apliquen a las especies españolas nombres traducidos literalmente de lenguas extranjeras, sobre todo del inglés, ya que en diversas publicaciones periódicas, guías de campo y documentales se les ha denominado con nombres tan sugerentes como "mosca de España" (*Lytta vesicatoria*) o "escarabajos aceitosos" (a especies del género *Meloe*), traducciones de "Spanish fly" y "oil beetles", respectivamente. El nombre "mosca de España" o "mosca española" se utilizó y aún se utiliza en otros países europeos (p. ej. Inglaterra, Suecia o Alemania; ver e.g. Reitter, 1911; Ferrer, 2012) pero, sin embargo, no era de uso en España, y según Ferrer (2012) provendría del elevado volumen de exportación de cantáridas que realizaron los españoles durante el siglo XVIII, en competencia con los italianos.

En segundo lugar, queremos generar una lista de nombres aplicables inequívocamente a cada especie para satisfacer la demanda de naturalistas y gestores ambientales deseosos de contar con nombres que eviten el latín universal, que además puedan utilizarse en listas o libros rojos, como de hecho ya ocurre. Por último, y quizás más importante, pretendemos rescatar del olvido algunos de los tradicionales nombres populares o vernáculos de este grupo de coleópteros, integrándolos, en la medida de lo posible, en los nombres comunes de neocriollo, en la intención de que no se pierda esta riqueza lingüística tan importante, identitaria de nuestra cultura.

En definitiva, procuramos el restablecimiento o recuperación de nombres vernáculos en desuso, que forman parte de nuestro más arraigado acervo lingüístico, mediante la generación de una de las ahora tan demandadas listas de nombre comunes de especies animales, de habitual y obligado uso actualmente en programas de conservación, gestión, divulgación, etc.

En la lista que se presenta hemos tratado de usar nombres vernáculos siempre que ha sido posible pero, como es de suponer, estos nombres sólo existen para unas pocas especies o grupos de especies (género o tribu). En los demás casos hemos procurado usar nombres ya existentes en el grupo o proponer algunos que reflejen costumbres o rasgos morfológicos de las especies. La lista incluye a todas las especies de coleópteros vesicantes de la familia Meloidae de presencia confirmada en la Península Ibérica, en las Islas Baleares y Canarias, y en Ceuta y Melilla (basada fundamentalmente en el catálogo de García-París *et al.*, 2010 para la España peninsular y Baleares, en el de Macahado & Oromí, 2000 para Canarias, y en las obras de Martínez de la Escalera (1914) y Kocher, 1956, así como datos inéditos de M. García-París y J.L. Ruiz para los territorios españoles norteafricanos). Algunos de estos nombres ya habían sido propuesto previamente y los mantenemos casi sin cambios (p. ej. García-París, 2001; Machado & Morera (2005); García-París & Ruiz, 2008, 2011a, 2011b; Ruiz & García-París, 2009, 2011).

#### Familia Meloidae: "(Coleópteros vesicantes: Aceiteras, carralejas, naipas, cantáridas, curavaches y mascaflores)"

- Cerocoma schaefferi* (Linnaeus, 1758): "cantárida blanquipilosa"  
*Cerocoma schreberi* Fabricius, 1781: "cantárida verdianaranjada"  
*Berberomeloe insignis* (Charpentier, 1818): "aceitera real"  
*Berberomeloe majalis* (Linnaeus, 1758): "aceitera ibérica" (Fig. 1)  
*Lagorina sericea* (Waltl, 1835): "cantárida andalusí"  
*Lytta vesicatoria* (Linnaeus, 1758): "cantárida medicinal"  
*Oenas fuscicornis* Abeille de Perrin, 1880: "cantárida antenicorta" (Fig. 2)  
*Physomeloe corallifer* (Germar, 1818): "carraleja coralina"  
*Meloe (Meloegonius) cicatricosus* Leach, 1815: "carraleja septentrional"  
*Meloe (Coelomeloe) tuccia* Rossi, 1792: "naipa verruguera"  
*Meloe (Eurymeloe) baudueri* Grenier, 1863: "carraleja esteparia"  
*Meloe (Eurymeloe) brevicollis* Panzer, 1793: "carraleja montana"  
*Meloe (Eurymeloe) fernandezi* Pardo Alcaide, 1951: "naipa de monteverde"  
*Meloe (Eurymeloe) flavicomus* Wollaston, 1854: "naipa canaria"  
*Meloe (Eurymeloe) ganglbaueri* Apfelbeck, 1907: "carraleja parda"  
*Meloe (Eurymeloe) ibericus* Reitter, 1895: "carraleja ibérica"  
*Meloe (Eurymeloe) mediterraneus* G. Müller, 1925: "carraleja de matorral"  
*Meloe (Eurymeloe) murinus* Brandt & Erichson, 1832: "carraleja mechada"  
*Meloe (Eurymeloe) nanus* Lucas, 1849: "carraleja pigmea"  
*Meloe (Eurymeloe) rugosus* Marsham, 1802: "carraleja de los páramos"  
*Meloe (Eurymeloe) saharensis* Chobaut, 1898: "carraleja sedosa"  
*Meloe (Lampromeloe) cavensis* Petagna, 1819: "carraleja cuarteada" (Fig. 3)



**Fig. 1.** La aceitera común (*Berberomeloe majalis*) se conoce con más de 40 nombres vernáculos en la geografía peninsular. **Fig. 2.** La cantárida antenicorta (*Oenas fuscicornis*) es inconfundible por la longitud y configuración ahusada de sus antenas. Las demás cantáridas ibéricas son de color verde metálico. **Fig. 3.** Pocos meloidos son tan vistosos como la carraleja de placas (*Meloe cavensis*) una especie que antaño era frecuente en la primavera temprana de todo el mediodía peninsular, y que hoy se encuentra al borde de la extinción. **Fig. 4.** El mascaflor ceutí (*Actenodia distincta*) se alimenta como todas las especies de la tribu Mylabrini de flores de diversas familias de plantas. Las especies de esta tribu son relativamente difíciles de identificar debido a la gran variabilidad existente en el patrón de manchas de sus élitros. (Fotos MGP).

- Meloe (Lampromeloe) variegatus* Donovan, 1793: “carraleja verde”
- Meloe (Meloe) aegyptius* Brandt & Erichson, 1832: “naipa reluciente”
- Meloe (Meloe) proscarabaeus* Linnaeus, 1758: “carraleja acodada”
- Meloe (Meloe) violaceus* Marsham, 1802: “carraleja azul”
- Meloe (Mesomeloe) coelatus* Reiche, 1857: “naipa del desierto”
- Meloe (Taphromeloe) foveolatus* Guérin de Méneville, 1842: “carraleja escotada”
- Meloe (Treioidous) autumnalis* Olivier, 1792: “carraleja otoñal”
- Actenodia billbergi* (Gyllenhal, 1817): “mascaflor antenicorto”
- Actenodia distincta* (Chevrolat, 1837): “mascaflor ceutí” (Fig. 4)
- Croscherichia paykulli* (Billberg, 1813): “mascaflor norteafricano”
- Hycleus brevicollis* (Baudi, 1878): “mascaflor magrebi”
- Hycleus dufourii* (Graells, 1849): “mascaflor de charreteras”
- Hycleus duodecimpunctatus* (Olivier, 1811): “mascaflor lanoso”
- Hycleus octodecimmaculatus* (Marseul, 1870): “mascaflor patirrojo”
- Hycleus polymorphus* (Pallas, 1771): “mascaflor atigrado”
- Hycleus scutellatus* (Rosenhauer, 1856): “mascaflor punteado”
- Mylabris (Chalcabris) uhagonii* Martínez Sáez, 1873: “mascaflor ibérico”

*Mylabris (Eumylabris) calida* (Pallas, 1782): “**mascaflor errante**”  
*Mylabris (Eumylabris) cincta* Olivier, 1811: “**mascaflor bandedado**”  
*Mylabris (Mauritabris) tenebrosa* Laporte, 1840: “**mascaflor tizón**”  
*Mylabris (Mesosulcata) hieracii* Graells, 1849: “**mascaflor mesetario**”  
*Mylabris (Micrabris) beauregardii* Górriz Muñoz, 1884: “**mascaflor maño**”  
*Mylabris (Micrabris) deferreri* Ruiz et García-París, 2004: “**mascaflor bético**”  
*Mylabris (Micrabris) dejeani* (Gyllenhal, 1817): “**mascaflor reluciente**”  
*Mylabris (Micrabris) flexuosa* Olivier, 1811: “**mascaflor pirenaico**”  
*Mylabris (Micrabris) maculosopunctata* Graells, 1858: “**mascaflor cejudo**”  
*Mylabris (Micrabris) nevadensis* (Escalera, 1915): “**mascaflor de Sierra Nevada**”  
*Mylabris (Micrabris) platai* Pardo Alcaide, 1975: “**mascaflor penibético**”  
*Mylabris (Micrabris) sobrina* Graells, 1849: “**mascaflor del piorno**”  
*Mylabris (Micrabris) varians* (Gyllenhal, 1817): “**mascaflor menor**”  
*Mylabris (Mylabris) amorii* Graells, 1858: “**mascaflor mayor**”  
*Mylabris (Mylabris) guerini* Chrevrolat, 1837: “**mascaflor rojinegro**”  
*Mylabris (Mylabris) quadripunctata* (Linnaeus, 1767): “**mascaflor europeo**”  
*Mylabris (Mylabris) variabilis* (Pallas, 1781): “**mascaflor barrado**”  
*Mylabris (Zitunabris) oleae* Chevrolat, 1837: “**mascaflor bereber**”  
*Euzonitis quadrimaculata* (Pallas, 1782): “**curavache de las férulas**”  
*Euzonitis sexmaculata* (Olivier, 1789): “**curavache pálido**”  
*Leptopalpus rostratus* (Fabricius, 1792): “**curavache hocicudo**”  
*Nemognatha chrysomelina* (Fabricius, 1775): “**curavache del abadejo**”  
*Zonitis fernancastroii* Pardo Alcaide, 1954: “**curavache de la zamarrilla**”  
*Zonitis flava* Fabricius, 1775: “**curavache variable**”  
*Zonitis immaculata* (Olivier, 1789): “**curavache cabecinegro**”  
*Apalus bipunctatus* Germar, 1817: “**curavache amarillento**”  
*Apalus cinctus* (Pic, 1896): “**curavache invernal**”  
*Apalus guerini* (Mulsant, 1858): “**curavache anaranjado**”  
*Sitaris muralis* (Foerster, 1771): “**curavache abejero**”  
*Sitaris solieri* Pecchioli, 1839: “**curavache mediterráneo**”  
*Sitaris rufipennis* Küster, 1849: “**curavache del marrubio**”  
*Sitarobrachys thoracica* (Kraatz, 1862): “**curavache errante**”  
*Stenoria analis* Schaum, 1859: “**curavache pardo**”  
*Stenoria antoinei* Pardo Alcaide, 1953: “**curavache africano**”  
*Stenoria apicalis* (Latreille, 1802): “**curavache antenilargo**”.  
*Stenoria canariensis* (Pic, 1902): “**curavache canario**”

Algunos de estos nombres requieren explicación. Por ejemplo, el nombre de "curavache" se aplica habitualmente a *Berberomeloe majalis* en algunas zonas de Castilla - La Mancha. Sin embargo, hemos creído conveniente aplicarlo a todas las especies de la subfamilia Nemognathinae, ya que para este grupo los únicos nombres comunes empleados derivaban directamente del nombre en latín, como "sitaris" usado por Bolívar Pieltaín (1926). Curavache es un nombre sonoro, que se ha aplicado a meloidos de coloración negra y roja (*Berberomeloe* Bologna, 1989), compartida por varios Nemognathinae ibéricos, y que sin duda desaparecería de no retomarlos en circunstancias como la presente.

También hemos recogido el nombre de "naipa", autóctono de Canarias (Machado, 2002), para todas las especies del género *Meloe* Linnaeus, 1758 presentes en estas Islas, excepto para *Meloe mediterraneus*, puesto que su distribución es muy amplia en el resto de España (Ruiz & García-París, 2015) donde recibe el vernáculo de "carraleja". Según García (2008), en El Hierro se utiliza el término "naipa" para los *Meloe* (este autor recoge otros nombres locales de La Palma, como "bicho mora", "bicho verruguero" y "cerraña") y Pardo Alcaide (1951) indicó que igualmente en esa isla y en Tenerife se aplica dicho nombre para *Meloe tuccia* (posiblemente, la especie de *Meloe* más frecuente), por lo que hemos considerado pertinente mantenerlo para esta especie aunque esté

distribuida por casi toda la geografía española. En la obra de Machado & Morera (2005) se aplica el genérico de "naipa" a cuatro especies de *Meloe* que viven en las Canarias, para las que proponen los siguientes nombres comunes: *M. fernandezii*: "naipa de Fernández"; *M. tuccia* [sub "*M. tucius*"]: "naipa quitaverrugas"; *M. aegyptius subcyaneus* Wollaston 1864: "naipa de brillo azul"; *M. mediterraneus*: "naipa mediterránea". En nuestra lista variamos ligeramente el de *M. tuccia* por "naipa verruguera", por ser el epíteto específico más sonoro y rápido de pronunciar e integra uno de los vernáculos que recibe en La Palma. En cuanto a *M. aegyptius*, cambiamos su nombre por el de "naipa reluciente" a fin de evitar confusiones con la "carraleja azul" (*M. violaceus*), cambiamos el de *M. fernandezii*, a "naipa de monteverde" para evitar usar nombres personales, sustituyéndolo por el nombre de su hábitat típico y para *M. mediterraneus* igualmente proponemos otro nombre ("carraleja de matorral") por el motivo arriba expuesto.

El nombre "carraleja" lo hemos utilizado para todas las especies de la tribu Meloini (géneros *Physomeloe* Reitter, 1911 y *Meloe* Linnaeus, 1758), excepto las presentes en Canarias, ya que es uno de los nombres clásicos recogido por Fernández de Gata (1900) e incluido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2014). Otro tanto ocurre con los nombres "aceitera" ampliamente

extendido a nivel popular para las especies de *Berberomeloe* Bologna, 1989 y "cantárida", un término derivado del griego, que se aplica tradicionalmente para *Lytta vesicatoria* (Linnaeus, 1758), incluso en obras de literatura (como "El general en su laberinto" de Gabriel García Márquez) y que nosotros hacemos extensivo para otras especies de la tribu Lyttini y de la tribu Cerocomini, de aspecto general y coloración (verde metálica o verde-azulada) muy parecidas a primera vista.

El nombre de "mascaflor" se ha seleccionado por su sonoridad y por reflejar los hábitos de los adultos de la tribu Mylabrini que se alimentan de flores (géneros *Actenodia* Laporte, 1840, *Hycleus* Latreille, 1817, *Mylabris* Fabricius, 1775 y *Croscherichia* Pardo Alcaide, 1950, este último sólo presente en la Ciudad Autónoma de Melilla). Los Mylabrini, a pesar de su abundancia en nuestro territorio, no suelen ser reconocidos de forma específica en el medio rural, donde usualmente se confunden con cualquier otro coleóptero de coloración aposemática parecida (élitros rojo-anaranjados con manchas o bandas negras).

Todos los epítetos específicos propuestos se han generado a partir de características morfológicas o de coloración relevantes de las diferentes especies (cantárida antenicorta, carraleja coralina, carraleja escotada, curavache anaranjado...), a partir de sus hábitos o de su localización (carraleja esteparia, curavache de las férulas, curavache invernal...), a partir de su distribución geográfica (cantárida andalusí, naipa canaria, mascaflor ceutí...), o en referencia a sus propiedades (cantárida medicinal...).

Con la solución de nombres comunes para todas las especies de meloidos españoles aquí propuesta pretendemos, de alguna manera, incorporar el conocimiento tradicional en forma de nombres vernáculos al conocimiento científico/técnico-administrativo en forma de nombres comunes. Asimismo, nos gustaría hacer especial énfasis en la necesidad de recobrar e intentar preservar, por parte de naturalistas aficionados y profesionales, ese conocimiento tradicional que forma parte de nuestro legado cultural y que se está perdiendo a marchas forzadas.

### Agradecimiento

Agradecemos a Antonio Melic y a Alberto Sánchez Vialas la revisión crítica de una versión inicial de este artículo y también la confianza de las personas entrevistadas del medio rural, como depositarios de un acervo cultural ancestral en vías de desaparición.

### Bibliografía

ALVARADO, R. 1982. *De Nomenclatura, Juxta praeceptum aut consensu biologorum* (Tecnicismos, cultismos, nombres científicos y vernáculos en el lenguaje biológico). En: *Discurso leído el 25 de abril de 1982 en el acto de su recepción pública por el Excmo. Sr. Rafael Alvarado Ballester y contestación por el Excmo. Sr. D. Pedro Lain Entralgo*. Real Academia Española. Madrid. 5-109.

AMOR MAYOR, F. 1860. *Memoria sobre los insectos epispásticos de algunas provincias de España: presentada al Colegio de Farmaceuticos de Madrid*. Impr. Manuel Álvarez, Madrid. 36 pp.

BAHME, A.J. 1968. Cantharides toxicosis in the equine. *The Southwestern Veterinary* (1968): 147-148.

BAILENSON, J.N., M.S. SHUM, S. ATRAN, D.L. MEDIN & J.D. COLEY 2002. A bird's eye view: biological categorization and reasoning within and across cultures. *Cognition*, **84**: 1-53.

BERNIS, F. 1994. Listas patrones de aves: su origen y estructura. *Ardeola*, **41**(1): 67-77.

BERNIS, F. 1995. *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Ed. Gredos S.A. Madrid. 234 pp.

BEAUREGARD, H. 1890. *Les insectes vésicants*. Félix Alcan, Paris. xvi + 544 pp., 34 láms.

BEASLEY, V.R., G.A. WOLF, D.C. FISCHER, A.C. RAY & W.C. EDWARDS 1983. Cantharidin toxicosis in horses. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, **182**: 283-284.

BENÍTEZ, G. 2011. Animals used for medicinal and magico-religious purposes in western Granada Province, Andalusia (Spain). *Journal of Ethnopharmacology*, **137**: 1113-1123.

BOLÍVAR, I. 1931. Discurso de D. Ignacio Bolívar y Urrutia. En: *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ignacio Bolívar y Urrutia el día 18 de enero de 1931*. Real Academia Española. Madrid. 5-32.

BOLÍVAR PIELTÁIN, C. 1926. Los insectos. Coleópteros. Meloidos. En: *Historia Natural. Vida de los animales, de las plantas y de la Tierra. Tomo II. Zoología (Invertebrados)*. Instituto Gallach, Barcelona. 208-209.

BOLOGNA, M.A. 1991. *Fauna de Italia. XXVIII. Coleoptera Meloidae*. Edizioni Calderini, Bologna. 541 pp.

BOSCA SEYTRE, A. 1916. *Fauna Valenciana (en resumen)*. En: *Geografía General del Reino de Valencia*. Barcelona. 1-132.

CARREL, J.E. & T. EISNER 1974. Cantharidin: potent feeding deterrent to insects. *Science*, **183**: 755-757.

CINZ (Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica), 2000. *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica, 4ª edición*. Museo Nacional de Ciencias Naturales - CSIC - International Trust for Zoological Nomenclature, Madrid. 156 pp. [Traducción al español de: ICZN. 1999. *International Code of Zoological Nomenclature. 4th ed.* International Trust for Zoological Nomenclature. London. 306 pp.]

CONKLIN, H.C. 1962. Ethnobotanical problems in comparative study of folk taxonomy. *Proceedings of the 9th Pacific Scientific Congress of the Pacific Scientific Association*, **4** (Botany): 299-301.

CONKLIN, H.C. 1972. *Folk Classification: A topically arranged bibliography of contemporary and background references through 1971*. Yale University Department of Anthropology, New Haven, CT (USA). 501 pp.

CRAVEN, J.D. & A. POLAK 1967. Cantharidin poisoning. *British Journal of Medicine*, **2**: 1386-1388.

DE JUANA, E., J. DEL HOYO, M. FERNÁNDEZ-CRUZ, X. FERRER, R. SÁEZ-ROYUELA & J. SARGATAL 2005. Nombres en castellano de las aves del mundo recomendados por la Sociedad Española de Ornitología. *Ardeola*, **52**: 389-398.

DEYROLLE, E. 1873. Histoire des Insectes qui peuvent être employés comme vésicants, par V. M. Béguin. *Petites Nouvelles Entomologiques*, **6**: 429-430.

DÍAZ LIZANA, R. 1864. *Consideraciones filosófico-naturales sobre los insectos, seguidas de una Monografía de los epispásticos*. Impr. Manuel Tello, Madrid. 42 pp.

DIOSCORIDES, P. 1636. *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Traduzido de la lengua Griega, en la vulgar Castellana y ilustrado con claras y sustanciales anotaciones, y con las figuras de innumerables platos exquisitas y raras, por el Doctor Andres de Laguna, Médico de Julio Tercero Pont*. Max. Miguel Sorolla, Valencia.

FERNÁNDEZ DE GATA, M. 1900. Nombres regionales salmantinos de algunos animales. *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, Ses. 5 Sep. 1900: 231-232.

FERNÁNDEZ-RUBIO, F., L.M. MORENO & O. SORIANO 2008. *Artrópodos en Medicina y Veterinaria*. Ministerio de Defensa, Madrid.

FERRER, J. 2012. Las "moscas españolas" de Suecia. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, **51**: 373-376 (\*).

FISCHER, J.B. 1827. *Tentamen conspectus Cantharidiarum. Disertatio inauguralis, quam pro summis in Medicina et Chirurgia*

- honoribus legitime obtinendis eruditorum examini subjicit.* Lindauer, Monachii. 26 pp.
- GARCÍA, R. 2008. Distribución de la familia Meloidae (Coleoptera) en la Isla de La Palma. *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, **3** [2007]: 363-380.
- GARCÍA-PARÍS, M. 2001. La aceitera real, un sorprendente endemismo ibérico olvidado, y las otras carralejas peninsulares. *Quercus*, **190**: 36-41.
- GARCÍA-PARÍS, M. & J.L. RUIZ 2008. *Berberomeloe insignis* (Charpentier, 1818). En: Barea-Azcón, J.M., Ballesteros-Duperón, E. & Moreno, D., (Coords.): *Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía*. 4 Tomos. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla. 1020-1029.
- GARCÍA-PARÍS, M. & J.L. RUIZ 2009. *Mylabris uhagonii* Martínez y Sáez, 1873. En: Verdú, J.R. & Galante, E. (Eds.). *Atlas de los Invertebrados Amenazados de España (Especies En Peligro Crítico y En Peligro)*. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 125-129.
- GARCÍA-PARÍS, M. & J.L. RUIZ 2011a. *Berberomeloe insignis* (Charpentier, 1818). En: Verdú, J.R., Numa, C. & Galante, E. (Eds.). *Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados de España (Especies Vulnerables)*. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Pp: 285-294.
- GARCÍA-PARÍS, M. & J.L. RUIZ 2011b. *Meloe (Lampromeloe) variegatus* Donovan, 1793. En: Verdú, J.R., Numa, C. & Galante, E. (Eds.). *Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados de España (Especies Vulnerables)*. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Pp: 295-302.
- GARCÍA-PARÍS, M., J.L. RUIZ & M.A. ALONSO-ZARAZAGA 2010. Catálogo sinónimo de los taxones ibero-baleares de la familia Meloidae (Coleoptera). *Graellsia*, **66** (2): 165-212.
- GARCÍA-PÉREA, R & J. GIBBERT 1997. Lista patrón de los mamíferos de la Península Ibérica, Islas Baleares y Canarias. *Galemys*, **9** (n.e.): 1-37.
- GHONEIM, K. 2013. Cantharidin toxicosis to animal and human in the World: A review. *Standard Research Journal of Toxicology and Environmental Health Sciences*, **1**(1): 1-16.
- GÓRRIZ-MUÑOZ, R.J. 1882. *Ensayo para la monografía de los coleópteros meloidos indígenas con aplicación a las ciencias médicas*. Imprenta y librería de J. Sanz, Zaragoza. 199 pp., 2 láms.
- GREUTER, W. & R. RAKIN RODRÍGUEZ (Eds.). *Código Internacional de Nomenclatura para Algas, Hongos y Plantas (Código de Melbourne)*. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 248 pp.
- HAENSCH, G. 1989. Zoónimos y fitónimos españoles y el problema de su descripción lexicográfica. En: Peira, P. (Ed.). *Homenaje a Alonso Zamora Vicente. Vol. II*. Castalia. Madrid. 157-169.
- JAIN, S.K. 1963. The origin and utility of some vernacular names. *Proceedings of the National Academy of Sciences USA*, **33**: 525-530.
- KARRAS, D.J., S.E. FARRELL, R.A. HARRIGAN, F.M. HENREITG & L. GEALT 1996. Poisoning from "Spanish fly" (Cantharidin). *American Journal of Emergency Medecine*, **14**: 478-48.
- MACHADO, A. 2002. *Los nombres de los bichos en Canarias*. Discursos de Ingreso. Academia Canaria de la Lengua. Tenerife, Islas Canarias. 47 pp.
- MACHADO, A. & M. MORERA (Coords.), 2005. *Nombres comunes de las plantas y los animales de Canarias*. Academia Canaria de la Lengua. La Laguna. 277 pp.
- MACHADO, A. & P. OROMÍ 2000. *Elenco de los Coleópteros de las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios. Monografía 70. La Laguna. 306 pp.
- PARDO ALCAIDE, A. 1951. Estudios sobre Meloidae. III. Una nueva especie de *Meloe* de la isla de Tenerife y comentarios sobre algunos meloideos de la citada isla. *Eos, Revista Española de Entomología*, **25**: 249-255.
- PERCINO-DANIEL, N., D. BUCKLEY & M. GARCÍA-PARÍS 2013. Pharmacological properties of blister beetles (Coleoptera: Meloidae) promoted their integration into the cultural heritage of native rural Spain as inferred by vernacular names diversity, traditions, and mitochondrial DNA. *Journal of Ethnopharmacology*, **147**: 570-583.
- RAE (Real Academia Española) 2014. *Diccionario de la Lengua Española*. 23ª ed. Real Academia Española de la Lengua, Espasa, Madrid.
- RAY, A.C., L.O. POST, J.M. HURST, W.C. EDWARDS, J.C. EDWARDS & J.C. REAGOR 1980. Evaluation of an analytical method for the diagnosis of cantharidin toxicosis due to ingestion of blister beetles (*Epicauta lemniscata*) by horses and sheep. *American Journal of Veterinary Research*, **41**: 932-933.
- RAY, A.C., L.O. POST & J.C. REAGOR 1980. GC/MS confirmation of cantharidin toxicosis due to ingestion of blister beetles. *Veterinary and Human Toxicology*, **22**: 398-399.
- REITTER, E. 1911. *Fauna Germanica. Die Käfer des Deutschen Reiches. Nach der analytischen methode bearb.* 3. Lutz, Stuttgart. 1-436, 48 láms
- RUIZ, J.L. & M. GARCÍA-PARÍS 2009. *Meloe (Taphromeloe) foveolatus* Guérin de Meneville, 1842. En: Verdú, J.R. & Galante, E. (Eds.). *Atlas de los Invertebrados Amenazados de España (Especies En Peligro Crítico y En Peligro)*. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 121-124.
- RUIZ, J.L. & M. GARCÍA-PARÍS 2011. *Mylabris (Micrabris) nevadensis* (Escalera, 1915). En: Verdú, J.R., Numa, C. & Galante, E. (Eds.). *Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados de España (Especies Vulnerables)*. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Pp: 303-308.
- RUIZ, J.L. & M. GARCÍA-PARÍS 2015. Una nueva especie de *Meloe* Linnaeus, 1758 del suroeste de Marruecos incluida en el grupo de *M. (Eurymeloe) rugosus* Marsham, 1802 (Coleoptera: Meloidae). *Graellsia*, **71**(1), Junio 2015, e018 – <http://dx.doi.org/10.3989/graelisia.2015.v71.118>
- SANTIAGO-ÁLVAREZ, C. 2012. Los insectos y otros artrópodos en el refranero español. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, **51**: 377-390 (\*).
- SINGH, H. 2008. Importance of local names of some useful plants in ethnobotanical study. *Indian Journal of Traditional Knowledge*, **7**: 365-370.
- STILES, G. & A.F. SKUTCH 1989. *A Guide to the Birds of Costa Rica*. Cornell University Press, Ithaca, New York. 511 pp.
- STRUFFLER, M.J. 1839. *De Hydrophobia et rabie canina. Dissertatio inauguralis per summis in Medicina honoribus rite obtinens*. Monachii, M. Poessenbacher ed., cap.IV. Vol 2. 52 pp.
- TAN, J.J., Y.W. ZHANG, S.Y. WANG, Z.J. DENG & C.X. ZHU 1995. Investigation on the natural resources and utilization of the Chinese medicinal beetles-Meloidae. *Acta Zoologica Sinica*, **38**: 324-331.
- VOZDEMITIERRA 2008. *Diccionario Virtual Extremeño*. Disponible en: [http://vozdemitierra.wiki-site.com/index.php/Nombres\\_vernáculos\\_de\\_invertebrados](http://vozdemitierra.wiki-site.com/index.php/Nombres_vernáculos_de_invertebrados). Consultado el 25/09/2015.
- WANG, G.S. 1989. Medical uses of *Mylabris* in ancient China and recent studies. *Journal of Ethnopharmacology*, **26**: 147-162.
- WILSON, E.O. 1992. *The diversity of life*. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts. 427 pp.
- ZABALA, J., J. ITURRALDE & M. SALOÑA 2003. Etnoentomología de la vaquita de San Antón o mariquita (*Coccinella septempunctata*) en el País Vasco. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, **33**: 253-269 (\*).

(\* Disponible en [www.sea-entomologia.org](http://www.sea-entomologia.org)